

**OFICIO**

**AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN
MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS
DESCENTRALIZADOS
OFICIO IFSE-AEFMOD-CFMOD-0777/2026
ASUNTO: Comisión.**

San Luis Potosí, S.L.P., a 15 de junio de 2026.

**C.P. VERÓNICA ELOISA VIERA GÜEREQUE
AUDITORA
PRESENTE**

Con fundamento en los numerales 2 fracción I, 18, 26, 27, 30, 32, 81, fracción IX y 82 párrafo primero de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí; en relación con los artículos 8, fracción XXII y 9, fracción VI, del Reglamento Interior del Instituto de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí. Le informo que ha sido comisionada los días seis y siete de julio del año 2026; para efecto de llevar a cabo trabajos inherentes a la Fiscalización de la Cuenta Pública del ejercicio 2025, en el Organismo Paramunicipal de Agua, Drenaje y Saneamiento de Cedral, S.L.P. (OPAD)

Sin otro particular de momento, le envío un cordial saludo.

ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE
AGUA, DRENAJE Y SANEAMIENTO
DE CEDRAL, S.L.P.



R.F.C. ADC9203278K8
CEDRAL, S.L.P.

*Recibido
Carla Ruz*

ATENTAMENTE

**MTRO. RODRIGO JOAQUÍN LECOURTOIS LÓPEZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

"2026. Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución Política
del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí"



CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

COORDINACIÓN DE
FISCALIZACIÓN MUNICIPAL DE
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO

C.P. C.P. Jorge Alejandro Cardona Vilagómez. Coordinador de Administración y Finanzas.
C.P. ARCHIVO
EAD/CA/CPN/CP/EF/CA/AC/CP



GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO

OFICIO



AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN
MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS
DESCENTRALIZADOS
OFICIO IFSE-AEFMOD-CFMOD-0794/2026
ASUNTO: Comisión.

San Luis Potosí, S.L.P., a 15 de junio de 2026.

C.P. VERÓNICA ELOISA VIERA GÜEREQUE
AUDITORA
PRESENTE

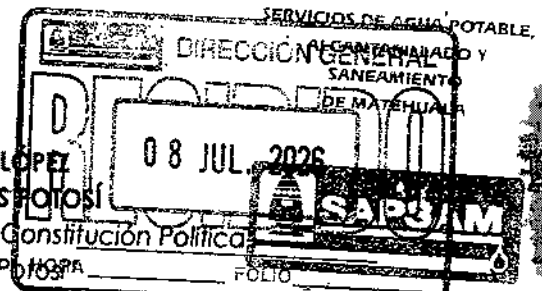
Con fundamento en los numerales 2 fracción I, 18, 26, 27, 30, 32, 81, fracción IX y 82 párrafo primero de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí; en relación con los artículos 8, fracción XXII y 9, fracción VI, del Reglamento Interior del Instituto de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí. Le informo que ha sido comisionada los días ocho y nueve de julio del año 2026, para efecto de llevar a cabo trabajos inherentes a la Fiscalización de la Cuenta Pública del ejercicio 2025, en el Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OOAPAs) Descentralizado de las autoridades del Municipio de Matehuala, S.L.P.

Sin otro particular de momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


MTRO. RODRIGO JOAQUÍN LECOURTOIS LÓPEZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

"2026, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución Política
del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí"



c.c.p. C.P. Jorge Alejandro Cardona Villagómez, Coordinador de Administración y Finanzas.

c.c.p. ARCHIVO
EAD/CA/CP/AF/CP/PG/maco

DIRECCIÓN GENERAL DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO
DE MATEHUALA
FOLIO 129
COL. CENTRO C.P. 78700
TELS. 014881932-4456 Y
014881932-4202
FAX 014881932-4000
MATHEUALA, S.L.P.



INFORME DE LA COMISIÓN

FECHA 17 DE JULIO DE 2026

RESPONSABLE DE LA COMISIÓN	C.P. Verónica Eloísa Viera Güereque
AREA DE ADSCRIPCIÓN	Auditoría Especial de Fiscalización Municipal y sus Organismos Descentralizados
INICIO DE LA COMISIÓN	6 de Julio 2026
TERMINO DE LA COMISIÓN	9 de Julio 2026
OBJETIVO DE LA COMISIÓN	Auditoria de Campo a Organismo Descentralizados
LUGAR DE COMISIÓN	Organismos de Agua de Cedral y Matehuala, S.L.P.

ACTIVIDADES REALIZADAS

Se realizó Auditoria de Campo a los Organismos de Agua de Cedral y Matehuala, se verificaron los ingresos y se solicito documentación soporte en cuanto a los ajustes a la facturación, los rezagos, realizando en ambos organismos, arqueos de caja, arqueos al fondo fijo, verificando adquisiciones adquiridas durante el ejercicio auditado, se realizó la verificación de personal, realizando encuestas donde se nos menciona que actividades realizan los empleados dentro del organismo, anexando un reporte de las actividades que realizan, se revisaron expedientes de personal, así como expedientes de proveedores, se solicito información sobre puntos que requirió el auditor para complementar la revisión de dicho organismo, entregándonos cada uno de los Organismo soporte documental de lo solicitado, terminando de levantar Acta circunstanciada de la Auditoria realizada, a cada uno de los Organismos plasmando algunas recomendaciones en cada una de las Acta.

Verónica Eloísa Viera Güereque

NOMBRE Y FIRMA DEL COMISIONADO

C.P. Edgar Alejandro Pérez González

NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE ÁREA